

Lunes, 10 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Extracto de la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo por movilidad, mediante el procedimiento de concurso de méritos, de cinco plazas de Agente de Policía Local. OEP 2023,2024 y 2025.

Por Resolución de la Alcaldía número 2026006453, de fecha 6 de agosto de 2026, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base tercera de la convocatoria para para la provisión en propiedad por movilidad, mediante el procedimiento de concurso de méritos, de CINCO PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, vacantes en la plantilla de personal funcionario, incluidas en la ofertas de empleo público de 2023, 2024 y 2025, una vez finalizado el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de instancias, (BOE nº 258, de 27 de octubre de 2025 y 138 de 6 de junio de 2026) y de acuerdo con la propuesta formulada relativa a la configuración de la lista provisional de personas admitidas y excluidas para tomar parte en las pruebas selectivas, se ha presentado aprobación a la misma.

El Anuncio íntegro con el listado de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto tanto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres como dentro del apartado Ofertas de Empleo:

<https://sede.caceres.es>

a efectos de que por el personal interesado se puedan presentar reclamaciones en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de este, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 7 de agosto de 2026

Fidela Romero Díaz

VICASECRETARIA SEGUNDA

